

El lenguaje Título sobre el examen Autor María Paz Marsá Fajardo Fecha de grabación 9 de junio de 1982 Estimados alumnos Los profesores del Departamento de Lenguaje del curso de Acceso Directo para mayores de 25 años desean dirigirse a ustedes con motivo de las pruebas presenciales Estas palabras van pues dirigidas a aquellas personas que han suspendido la prueba de junio y han de presentarse a la extraordinaria de septiembre a fin de que procuren no cometer los errores que les puedan llevar otra vez al suspenso Vamos a recorrer paso a paso la trayectoria del examen para reconsiderar en qué se ha podido fallar

En primer lugar, hablaremos del test. Poco tenemos que decir respecto a él, solo que la mayoría de las preguntas que se ofrecen están sugeridas por las unidades. Es decir, aquella persona que repase con firmeza las cuatro primeras unidades y vaya haciendo los ejercicios prácticos que las mismas le proporcionan, no podrá equivocarse en la realización del test, ya que la mayoría de las preguntas vienen sugeridas por las unidades. Esto quiere decir que los profesores que confeccionan la prueba adoptan como modelo para realizarla las unidades didácticas. Respecto del tema, hemos recomendado a los alumnos que realicen un esquema previo situando al autor dentro de las peculiaridades literarias de su época. Esta recomendación no la hemos enviado. Esto es hecho por Capricornio.

La persona que hace previamente un esquema puede realizar el ejercicio con soltura, sin temor a perderse, es decir, desarrollará mejor el tema. Por tanto, los alumnos que hayan suspendido el tema del lenguaje deberán repasar y estudiar y hacer ellos mismos su propio esquema de cada movimiento literario, atendiendo a los rasgos fundamentales que identifiquen a los autores con la determinada corriente literaria en la que estén inmersos. Ofreciendo, tras el esquema, una rama de lenguaje que se puede utilizar para hacer un ejercicio de lenguaje. Y haciendo a la vez una breve reseña de los mismos. De esta forma, el alumno irá confeccionando un compendio que le será muy útil para el aprendizaje de la asignatura.

Respecto del comentario de texto, hemos de decir que el alumno debe seguir las preguntas que se le formulan, porque si no corre el peligro de repetir lo que ya nos dice el autor con sus propias palabras. Debe, pues, dedicarse a desentrañar lingüística y literariamente el texto, más que hacer una reflexión psicológica que solo debe hacerse en el apartado final, el de juicio crítico. Respecto a cómo hacer la síntesis temática del texto, hemos de atenernos a la significación del mismo, extrayendo las ideas fundamentales, seleccionándolas y organizándolas, y exponiéndolas brevemente. Con respecto a este apartado, hemos de repetir que muchas personas no hacen otra cosa que referirse machaconamente al texto.

lo que ya nos dice el autor, sin hacer el extracto de ideas fundamentales que rigen el texto. La síntesis debe referirse sólo a lo esencial y debe ser breve. En relación con los demás apartados, el alumno debe razonar organizadamente cada uno de ellos, es decir, en el apartado de la estructura nos debe referir las partes que él considera que tiene el texto, diciéndonos la idea central que domina en cada una de esas partes y formulándolas de manera clara y precisa. Deberá referirse después a los recursos de que se ha servido el autor para expresarse de esta manera y no de otras. En ellos, en esto puede proyectar todos sus conocimientos. Puesto que es el apartado de análisis.

Y hemos de ver finalmente el apartado de juicio crítico en que el alumno proyectará sus conocimientos psicológicos, sociológicos sobre el autor y el movimiento literario en que éste está enmarcado. Reconsideradas las partes fundamentales del examen, debemos recordarles que el mensaje unitario que se considera el texto no debe ser enfocado desde la perspectiva de las intenciones del autor, sino desde lo que tenemos, lo que el autor nos ofrece y sobre esto debemos trabajar. Para terminar, haremos un recorrido. Haremos unas nuevas reconsideraciones sobre asuntos generales, pero que son fundamentales y previos quizá a todo lo que hemos dicho. En primer lugar, recomendamos...

La buena ortografía. No se puede permitir a un alumno que quiera acceder a la universidad equivocaciones graves en ortografía. Solo estas podrían achacarse a los nervios, únicamente. Es decir, el alumno, antes de entregar el ejercicio, deberá efectuar una revisión del mismo para ver si hay algo en él que está mal, como puede ser alguna falta de ortografía, que puede haberse dejado algo sin explicar, etc. Debe repasar antes de entregar el ejercicio. En segundo lugar, hablaremos de la redacción. ¿Cómo? Debe acostumbrarse a exponer sus ideas ordenadamente. Las ideas esenciales, que luego deberá desarrollar con las ideas secundarias.

debe agrupar y relacionar las ideas. Todo esto deberá ir ayudado por la puntuación, es decir, si el alumno no realiza una puntuación adecuada, no puede desarrollar una buena redacción. Para ello deberá procurar acotar las ideas, es decir, no exponer ideas muy largas que le hagan perderse. En el tercer apartado, conocimientos, nos referiremos a que debe enmarcar dentro del tema general el tema que le ocupa. Es decir, no puede entrar a hablar sobre Fray Luis de León o San Juan de la Cruz sin explicar antes algo sobre las características generales del Renacimiento y después el rumbo que toman estas características en lo que se llama el Segundo Renacimiento.

Es decir, debe enmarcar sus conocimientos. Finalmente, el Departamento de Lenguaje y yo como representante del mismo, la profesora María Paz Marsa, les deseo que tengan un buen verano y que dediquen todo el tiempo que puedan al estudio. Nada más. Muchas gracias. Gracias.